



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DECLARACION PROCESAMIENTO A ESTUDIANTES

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

DECLARA:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, manifiesta su *repudio frente a la confirmación de procesamiento y posterior inicio de juicio a las/os estudiantes de la UNC* quienes sostuvieron una toma pacífica del Pabellón Argentina en agosto de 2018, medida resuelta por el Juzgado Federal N°3. Esta acción se inició en el marco de la lucha en defensa de la universidad pública expresado en medidas de fuerza de docentes, paro y no inicio de actividades académicas del segundo cuatrimestre, movilizaciones y asambleas, entre otras.

El HCD de la FCS considera que este avance en post de judicializar medidas llevadas adelante por los/as miembros de la comunidad universitaria frente al ajuste presupuestario deja sentado un precedente negativo e inexistente hasta el momento en el ámbito de las universidades nacionales. Este cuerpo colegiado ya se ha expresado en numerosas ocasiones y definido acciones para sostener una Educación Superior pública, gratuita, inclusiva y de calidad (Dec. HCD 4/2018 y Res. HCD 367/2019). Se trata así, de un posicionamiento que viene siendo sostenido por unanimidad de todos los espacios y claustros.

Manifestamos, además, nuestra preocupación frente al contexto de pandemia COVID 19 bajo el cual se desarrolla la espera a fecha de los juicios, lo que entendemos obstaculiza el despliegue de expresiones legítimas de repudio en el espacio público por parte de la comunidad universitaria en su conjunto frente a este hecho.

Por lo anterior, el HCD aboga por la resolución política de los conflictos y reafirma su convicción plena de que la protesta es un derecho fundamental, base de conquistas y de reivindicaciones de todos los sujetos políticos de nuestra Universidad y que, por ello, este derecho no puede ser penalizado.

Nos preocupa como actores universitarios y alertamos sobre el avance de discursos y prácticas

conservadoras, que buscan dismantlar derechos y atacar la política como herramienta para la construcción democrática. Como universidad tenemos que responder con más política y más defensa de los derechos conquistados.